



Lima, 08 de Mayo del 2023

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000086-2023-JF-ONP

### Aprobación del Informe de avance de ejecución de Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y del FCR, correspondiente al Periodo 5, comprendido del 01/01/2023 al 31/03/2023

#### VISTO:

El Informe N° 000003-2023-OAD.CDSC-ONP, del 4 de mayo de 2023, de la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable; el Acta N° 002-2023-ONP/CDS, del 2 de mayo de 2023, de la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP; el Acta N° 002-2023-FCR/CDS, del 2 de mayo de 2023, de la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del FCR; el Informe N° 000169-2023-OPG-ONP, del 5 de mayo de 2023, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión; y el Informe N° 250-2023-OAJ-ONP, del 08 de mayo de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, el Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente.

Que, mediante Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01 de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, se aprueba la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas no Financieras que Administren Recursos", así como el "Instructivo para la Declaración del Inicio y Conformación de las Comisiones de Depuración y Sinceramiento Contable para las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 064-2021-ONP/JF, se declara el inicio de las Acciones de Depuración y Sinceramiento Contable en la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), orientado a determinar la existencia real de activos y pasivos y su correspondiente medición, conforme a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas;

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina de Normalización Previsional. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del Lima, 08 de mayo de 2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://consultasgd.onp.gob.pe/validadorDocumental>  
CVD: 0074 1082 2113 8144



Que, mediante Resolución Jefatural N° 065-2021-ONP/JF, se aprueba y designa la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), la misma que viene realizando las acciones correspondientes en el marco de las disposiciones aprobadas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01 de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, se aprueba modificaciones a la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos” y el “Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos”;

Que, el precitado Instructivo tiene por objeto establecer las disposiciones para el registro, cierre y presentación de la programación y ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las entidades del Sector Público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos, en cuyo numeral 3.8, precisa que, el registro, cierre y presentación de la programación y ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, requiere la emisión de la Resolución de la/el titular de la Entidad; y, su consiguiente presentación a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas mediante oficio;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 020-2022-ONP/JF, se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Oficina De Normalización Previsional (ONP) y del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), lo que incluye la programación inicial del precitado Plan;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 108-2022-ONP/JF, se aprueba el Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y del FCR, correspondiente al Periodo 1, comprendido del 1 de febrero de 2022 al 31 de marzo de 2022;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 143-2023-ONP/JF, se aprueba el Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y del FCR, correspondiente al Periodo 2, comprendido del 1 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022;



Que, mediante Resolución Jefatural N° 187-2023-ONP/JF, se aprueba el Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y del FCR, correspondiente al Periodo 3, comprendido del 1 de julio de 2022 al 30 de setiembre de 2022;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 210-2023-ONP/JF, se aprueba el Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP, correspondiente al Periodo 4 – Avance 1, comprendido del 1 de octubre de 2022 al 30 de noviembre de 2022;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000020-2023-JF-ONP, se aprueba el Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP correspondiente al Periodo 4 – Avance 2, comprendido del 1 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022 y del FCR, correspondiente al Periodo 4, comprendido del 1 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022;

Que, conforme lo expuesto en el Informe N° 000003-2023-OAD.CDSC-ONP, de fecha 4 de mayo del 2023, la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y el FCR propone la aprobación de los resultados de avance del Plan de Depuración y Sinceramiento de la ONP y del FCR, Periodo 5, comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023, el cual cuenta con la conformidad de la mencionada Comisión;

Que, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión mediante Informe N° 000169-2023-OPG-ONP, del 5 de mayo de 2023, y la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 250-2023-OAJ-ONP del 08 de mayo de 2023, opinan que resulta técnica y legalmente viable, respectivamente, la aprobación del Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y del FCR, correspondiente al Periodo 5, comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023;

Con el visto del Director General de la Oficina de Administración; del Director General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión; de la Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica; y de la Gerenta General, y;

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 5 de la Ley N° 28532, Ley que establece la reestructuración integral de la Oficina de Normalización Previsional (ONP); el artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la ONP, aprobado

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina de Normalización Previsional. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del Lima, 08 de mayo de 2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://consultasgd.onp.gob.pe/validadorDocumental>  
CVD: 0074 1082 2113 8144



por Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10; la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas no Financieras que Administren Recursos”, aprobada por Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01, así como el “Instructivo para el registro, cierre y presentación del plan de depuración y sinceramiento contable de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos”, aprobado mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01;

## **SE RESUELVE:**

### **Artículo 1. Aprobación del Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Oficina de Normalización Previsional (ONP)**

Apruébase el Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), correspondiente al Periodo 5, comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el “Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras Que Administren Recursos Públicos”, aprobado por Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01.

### **Artículo 2. Aprobación del Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR)**

Apruébase el Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), correspondiente al Periodo 5, comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el “Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras Que Administren Recursos Públicos”, aprobado por Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01.

### **Artículo 3. Registro contable de los resultados del avance aprobado**

Dispónese el registro contable de los resultados de avance aprobado en los artículos 1 y 2 por el equipo de Contabilidad, bajo la supervisión de la Oficina de Administración de la ONP y, asimismo, confirmar los registros contables a la Comisión de Sinceramiento Contable de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR).

### **Artículo 4. Presentación a la Dirección General de Contabilidad Pública**



Dispónese la presentación de la presente Resolución y del Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y del FCR, correspondiente al Periodo 5, comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023, a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, en estricta atención a las condiciones y plazos que la indicada Dirección General establece.

#### **Artículo 5. Notificación**

Notifícase la presente Resolución a los integrantes de la Comisión de Sinceramiento Contable de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), para los fines correspondientes.

#### **Artículo 6. Difusión**

Dispónese que la presente Resolución sea puesta en conocimiento de las/los servidoras/es de la entidad.

#### **Artículo 7. Publicación**

Dispónese a la Oficina de Relaciones Institucionales la publicación de la presente Resolución en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano ([www.gob.pe/onp](http://www.gob.pe/onp)) y en el Portal de Transparencia Estándar del Estado ([www.transparencia.gob.pe](http://www.transparencia.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

VICTORHUGO MONTOYA CHAVEZ  
JEFA/E DE LA ONP  
Oficina de Normalización Previsional

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina de Normalización Previsional. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del Lima, 08 de mayo de 2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://consultasgd.onp.gob.pe/validadorDocumental>  
CVD: 0074 1082 2113 8144





**ACTA N° 002-2023-ONP/CDS**  
**COMISIÓN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE - CDS**

**Directiva N° 003-2021-EF/51.01**  
**Resolución Jefatural N° 065 -2021-ONP/JF**  
**Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01**

<b>Fecha:</b>	02/05/2023
<b>Hora de inicio:</b>	14:30 hrs.
<b>Hora de fin:</b>	14:45 hrs.
<b>Lugar:</b>	Reunión Virtual - Teams

<b>MIEMBROS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Asistió</b>
Director/a General de la Oficina de Administración, quien la preside.	Pedro Humberto Leon Nieto	Sí
Director/a General de Producción	Helda Elizabeth Carrion Velasquez	Sí
Director/a General de Prestaciones	Mario Enrique Zapater Llosa	Sí
Director/a General de Inversiones	Shirley Margaret Pando Beltrán	Sí
Director/a General de la Oficina de Gestión de Riesgos	Rodolfo Baca Gómez Sánchez	Sí
Director/a General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	Hillman Farfán Ruiz	Sí
Ejecutivo/a de Contabilidad	Hector Lockuan Silva	Sí
Ejecutivo/a de Tesorería	Gladis Cruzado Mercado	Sí

**AGENDA:**

1. Presentación del Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y del FCR correspondiente al Periodo 5, comprendido del 01/01/2023 al 31/03/2023.
2. Aprobación del Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP y del FCR correspondiente al Periodo 5, comprendido del 01/01/2023 al 31/03/2023; y, su presentación a la Jefatura de la ONP para la aprobación mediante acto Resolutivo.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Iniciada la reunión de la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable – CDS de la ONP, el Ejecutivo de Contabilidad, expuso el contenido del Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable - PDS de la ONP, Periodo 5, comprendido del 01/01/2023 al 31/03/2023, de los cuales, dio los siguientes alcances:

- a. El avance de ejecución del PDS ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el instructivo denominando “Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos”; así como también, la modificación al Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Periodo 4, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 020-2023-ONP/JF de fecha 13 de febrero del 2023.
- b. El desarrollo de la ejecución del PDS se abocó en estricto a la revisión de la información documental, reuniones de coordinación, reportes operativos, análisis de cuentas contables y requerimientos de información a los diversos Órganos de la ONP, principalmente a la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de Producción y Dirección de Prestaciones, las cuales han hecho posible la obtención de los resultados descritos en el informe de avance correspondiente al Periodo 5.



- c. De acuerdo con los resultados obtenidos producto del análisis, revisión documentaria y confirmación de saldos, esta Comisión propone los ajustes contables que debe la Jefatura de la ONP aprobar en el marco de los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado mediante Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01; y, el Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos, aprobado mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01; los mismos que se detallan en el Informe de Avance sobre los resultados de la ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable – PDS de la ONP, correspondiente al Periodo 5.

**ACUERDOS:**

1. Aprobar el Informe de Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP correspondiente al Periodo 5, comprendido del 01/01/2023 al 31/03/2023, el cual forma parte integrante de la presente acta.
2. Remitir la presente acta, adjunto a ello, el Informe de Avance de Ejecución del PDS, a la Jefatura de la ONP, a fin de que sea aprobado mediante Resolución Jefatural, en el marco de lo establecido en el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos", aprobado mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01.

Firmado digitalmente por:  
LOCKUAN SILVA Hector  
Alfonso FAU 20254165035 soft  
Motivo: Ejecutivo de  
Contabilidad  
Fecha: 03/05/2023 18:14:32-0500

**ASISTENTES**

Firmado digitalmente por:  
CRUZADO MERCADO Gladis  
Isidora FAU 20254165035 soft  
Motivo: Ejecutiva de  
Tesorería  
Fecha: 03/05/2023 18:09:28-0500

Firmado digitalmente por LEON  
NIETO Pedro Humberto FAU  
20254165035 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03.05.2023 12:41:26 -05:00

Firmado digitalmente por:  
PANDO BELTRAN Shirley  
Margaret FAU 20254165035 soft  
Motivo: Directora General  
De Inversiones  
Fecha: 03/05/2023 17:01:38-0500

Firmado digitalmente por:  
ZAPATER LLOSA Mario  
Enrique FAU 20254165035 soft  
Motivo: Director General  
de Prestaciones  
Fecha: 03/05/2023 16:51:28-0500

Firmado digitalmente por:  
CARRION VELASQUEZ Helda  
Elizabeth FAU 20254165035 soft  
Motivo: Directora General  
de Producción  
Fecha: 03/05/2023 16:22:28-0500

Firmado digitalmente por:  
BACA GÓMEZ SANCHEZ  
Rodolfo FAU 20254165035 soft  
Motivo: Director General  
de OGR  
Fecha: 03/05/2023 17:55:32-0500

Firmado digitalmente por:  
FARFAN RUIZ Hillman FAU  
20254165035 soft  
Motivo: Director General  
de OPG  
Fecha: 03/05/2023 18:34:36-0500

**INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL AVANCE DE  
LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y  
SINCERAMIENTO CONTABLE – PDS**

**PERIODO 5  
EJECUCIÓN DEL 01/01/2023 AL 31/03/2023**

**OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL -  
ONP**



## I. OBJETIVO

Tiene por objetivo presentar los resultados obtenidos sobre las acciones ejecutadas para la depuración y sinceramiento contable de las partidas y/o cuentas identificadas en la programación inicial y modificatorias correspondiente al entregable del periodo 5, en el marco de lo establecido en los numerales 3.5 y 6.2 del “Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas no Financieras que Administren Recursos Públicos”, aprobado mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01.

## II. ANTECEDENTES

- 2.1 Mediante Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01, la Dirección General de Contabilidad Pública- DGCP, aprobó la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos” y el “Instructivo para la Declaración del Inicio y Conformación de las Comisiones de Depuración y Sinceramiento Contable para las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos”
- 2.2 Mediante Resolución Directoral N° 012-2021-EF/51.01, se aprobó el “Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas no Financieras que Administren Recursos Públicos”.
- 2.3 Mediante Resolución Directoral N° 013-2021-EF/51.01, se aprobó la Directiva N° 004-2021-EF/51.01 “Lineamientos Contables para la Depuración y Sinceramiento de Pasivos de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos”
- 2.4 Mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, se aprobó la Modificaciones a la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos” y el “Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos”.
- 2.5 Mediante comunicado N° 003-2021-EF/51.01 de fecha 28 de diciembre del 2021, la DGCP comunica el listado de indicios de errores identificados a ser aplicados en el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable.
- 2.6 Mediante Resolución Jefatural N° 020-2022-ONP/JF de fecha 31 de enero del 2022, se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), el cual contiene la programación inicial de las cuentas identificadas en el Informe del Diagnóstico.
- 2.7 Mediante informe N° 002-2022-ONP/OAD.CDSC de fecha 24 de mayo del 2022, la Comisión de Depuración y Sinceramiento de la ONP y del FCR, remite el

informe del avance de la ejecución de la Depuración y Sinceramiento Contable correspondiente al periodo 1, mediante el cual, propone a la Jefatura de la ONP, la aprobación mediante acto resolutivo, el informe y los ajustes contables correspondientes.

- 2.8** Mediante Resolución Jefatural N° 108-2022-ONP/JF de fecha 25 de mayo del 2022, se aprueba los resultados del avance de la ejecución del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP, correspondiente al Periodo 1, comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo del 2022.
- 2.9** Mediante Resolución Jefatural N° 143-2022-ONP/JF de fecha 08 de agosto del 2022, se aprueba los resultados del avance de la ejecución del proceso de Depuración y Sinceramiento contable de la ONP, correspondiente al Periodo 2, comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2022.
- 2.10** Mediante Resolución Jefatural N° 187-2022-ONP/JF de fecha 07 de noviembre del 2022, se aprueba los resultados del avance de la ejecución del proceso de Depuración y Sinceramiento contable de la ONP, correspondiente al Periodo 3, comprendido del 01 de julio al 30 de setiembre del 2022.
- 2.11** Mediante Resolución Jefatural N° 210-2022-ONP/JF de fecha 29 de diciembre del 2022, se aprueba los resultados del avance de la ejecución del proceso de Depuración y Sinceramiento contable de la ONP, correspondiente al Periodo 4 – Avance 1, comprendido del 01 de octubre al 01 de noviembre del 2022.
- 2.12** Mediante Resolución Jefatural N° 020-2023-ONP/JF de fecha 13 de febrero del 2023, se aprueba los resultados del avance de la ejecución del proceso de Depuración y Sinceramiento contable de la ONP, correspondiente al Periodo 4 – Avance 2, comprendido del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2022.
- 2.13** Mediante Resolución Directoral N° 004-2023-EF/51.01 de fecha 17 de abril del 2023, se aprueba el “Instructivo para la Elaboración del Informe de Análisis Contable de Activos y Pasivos en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable”.

### III. DE LA ENTIDAD

#### 3.1 Datos de la Entidad

<b>Entidad</b>	Oficina de Normalización Previsional
<b>Pliego</b>	Oficina de Normalización Previsional
<b>N° de RUC</b>	20254165035
<b>Domicilio Legal</b>	Jr. Bolivia N° 109 int. 16 Centro Cívico y Com. Lima - Lima – Lima
<b>Distrito</b>	Cercado de Lima
<b>Provincia</b>	Lima
<b>Departamento</b>	Lima
<b>Teléfonos Anexos</b>	634-2222

### **3.2 Creación**

La Oficina de Normalización Previsional – ONP es un Organismo Público Técnico Especializado del Sector Economía y Finanzas con personería jurídica de derecho público, creada mediante el Decreto Ley N° 25967, el cual fue modificado por la Ley N° 26323 y reestructurada integralmente por la Ley N° 28532, que tiene a su cargo la administración del Sistema Nacional de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como del Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Decreto Ley N° 18846 y de otros regímenes previsionales a cargo del Estado, que le sean encargados conforme a ley.

Asimismo, la ONP tiene responsabilidad en el reconocimiento de las aportaciones efectuadas al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) por parte de los trabajadores que requirieron su traslado al Sistema Privado de Pensiones; este proceso se efectúa mediante la calificación, emisión y redención de Bonos de Reconocimiento y Bonos Complementarios. De otro lado, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 817, la ONP cumple con la tarea de Secretaría Técnica del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR y, según lo estipula la Ley N° 26790 y otros dispositivos complementarios, la ONP ofrece un Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo a los afiliados regulares que desempeñan actividades de alto riesgo.

En ese sentido, la ONP tiene como principal función reconocer, declarar, calificar, verificar, otorgar, liquidar y pagar derechos pensionarios con arreglo a ley, del Sistema Nacional de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, de los regímenes previsionales encargados por el Estado, así como del Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Decreto Ley N° 18846.

### **3.3 Conformación de la Comisión Única**

La Comisión Única de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP, fue aprobada mediante Resolución Jefatural N° 065 -2021-ONP/JF de fecha 16 de julio del 2021, la misma que se encuentra conformada de la siguiente manera:

- El/la Director/a General de la Oficina de Administración, quien la preside.
- El/la Director/a General de Producción.
- El/la Director/a General de Prestaciones.
- El/la Director/a General de Inversiones.
- El/la Director/a General de la Oficina de Gestión de Riesgos.
- El/la Director/a General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión.
- El/la Ejecutivo/a de Contabilidad.
- El/la Ejecutivo/a de Tesorería.

## **IV. ASPECTOS PRELIMINARES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL SINCERAMIENTO CONTABLE.**

Para la elaboración y ejecución del quinto entregable correspondiente al informe de Depuración y Sinceramiento Contable de la ONP, se tomó como base, las cuentas contables identificadas e incluidas en la modificación a la programación inicial del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable - Periodo 4, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 020-2023-ONP/JF de fecha 13 de febrero del 2023, la misma que incluyó además, cuentas identificadas en el presente periodo de ejecución.

En ese sentido, se debe tener en cuenta lo siguiente:

#### **4.1 Periodo de avance de la ejecución.**

La ejecución de las acciones administrativas correspondiente a este periodo, se realizó en función del marco normativo vigente que regula la Depuración y Sinceramiento Contable, y otras normas conexas que rigen los sistemas administrativos, de tal manera que, los ajustes contables que deban ser propuestos por esta Comisión, sean aprobados mediante Resolución Jefatural del Titular de la Entidad, como consecuencia de ello, la autorización de los ajustes contables a ser efectuado por Contabilidad, no pudiendo efectuar ajustes sin que exista dicho acto resolutivo, motivo por el cual, la emisión del presente informe deviene en importancia para cumplir con los plazos establecidos en el marco normativo y sincerar la información contable.

Por otro lado, es necesario precisar que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.5 del Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas no Financieras que Administren Recursos Públicos, aprobado mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, el periodo 5 comprende la ejecución del **01/01/2023 al 31/03/2023 (Periodo 5)**, el mismo que tiene como plazo máximo para ser presentado a la Dirección General de Contabilidad Pública el **08 de mayo del 2023**, fecha máxima que deberá ser presentado el citado periodo.

#### **4.2 Cambios normativos en el proceso de DSC**

Con fecha 17 de abril del 2023, la Dirección General de Contabilidad Pública – DGCP, aprobó mediante Resolución Directoral N° 004-2023-EF/51.01, el “Instructivo para la Elaboración del Informe de Análisis Contable de Activos y Pasivos en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable”, cuyo objetivo es básicamente, normar las acciones y procedimientos para la elaboración de informes técnicos, legales y/o administrativos ante situaciones en las cuales no sea posible identificar activos y pasivos a través de la búsqueda de documentación interna, confirmaciones de saldos con terceros, conciliaciones, etc., identificados como parte de las acciones administrativas de nivel 1 y 2 establecidos en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01, considerando los criterios técnicos de reconocimiento y medición de los elementos que están siendo sujetos de análisis.

Por otro lado, la citada resolución, precisa, además, que, el Titular de la Entidad, puede delegar a la máxima autoridad administrativa, la aprobación de los procedimientos realizados en la depuración y sinceramiento contable.

#### **4.3 Programación de las cuentas contables sujetos de Depuración y Sinceramiento Contable.**

##### **4.3.1 Programación aprobada en el Periodo T4.**

Tal como se ha indicado en los antecedentes del presente informe, el Periodo T4 fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 020-2023-

ONP/JF de fecha 13 de febrero del 2023, en ella, se había programado que, para el Periodo T5, se debía analizar cuentas de activos y pasivos ascendente a S/ 1,686,295,581.30, el mismo que incluía es su mayoría cuentas por cobrar de dudosa recuperación por pagos indebidos, fallecimiento, en exceso, aportaciones al SNP, etc.

#### 4.3.2 Actualización de la programación para el Periodo T5.

Considerando lo antes indicado, el importe actualizado y sujeto de análisis para el Periodo T5 ascendió a S/ 168,371,476.87, importe menor respecto a la programación realizada y aprobada en el periodo T4 de S/ 1,686,295,581.30, esta disminución se debe a la exclusión de las cuentas por cobrar de dudosa recuperación del proceso de depuración y sinceramiento contable, ya que, en principio, se había identificado y determinado que dichas cuentas requerían mayor análisis respecto a su determinación y cuantía, sin embargo, posterior a ello, se determinó que, no corresponden a errores de registros u otros factores que harían prever que requería algún ajuste de corrección, mucho menos ser sincerados y/o depuración en el marco de la normativa que regula la DSC, sino más bien, implica realizar análisis técnicos y administrativos en el marco de la normativa interna aprobado por la Entidad relacionado con el castigo y/o baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

En ese sentido, habiendo observado, que, la Entidad tiene aprobado la Directiva N° 003-2023-GG-ONP de fecha 24 de febrero del 2023, que regula el tratamiento contable de las cuentas por cobrar, cobranza dudosa y su baja en cuentas, debe efectuar las acciones administrativas en el marco de dicho lineamiento, a fin de depurar los saldos que consideren irrecuperables, situaciones que la normativa de DSC no regula estos procedimientos.

Lo indicado en el párrafo precedente se encuentra alineado con lo manifestado por la Dirección General de Contabilidad Pública – DGCP, en sus diversas capacitaciones realizados a todas las entidades públicas del Sector Público No Financiero, que se encuentran dentro del alcance de la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos”; la misma que, indicaron que la normativa de Depuración y Sinceramiento Contable - DSC, no regula aspectos administrativos para el castigo y/o baja en cuentas de las Cuentas por Cobrar; sino más bien, corresponde a cada entidad elaborar y aprobar sus procedimientos administrativos internos, para regular las mismas.

Por lo indicado en los párrafos precedentes, las cuentas sujetas a análisis correspondiente al “Periodo T5, fueron las siguientes:

Código de cuenta contable		Importe
1202.98023	Cuentas por cobrar por cobertura supletoria	2,362,266.73
12029802	Otras cuentas por cobrar diversas	295,429.47
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	1,086,583.82

1202.992	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	2,362,266.73
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	1,086,583.82
1209.021	Cuentas Por Cobrar Diversas	2,362,266.73
2103.9909	Otras cuentas por pagar	3,691,678.83
2401.0314	Previsionales - ONP	155,124,400.74
<b>Total</b>		<b>168,371,476.87</b>

Estas cuentas contables fueron sujetos de análisis a nivel de detalles operativos, revisión documentaria y cruces de datos con los Órganos de la ONP, a fin de determinar su cuantía y la veracidad de las mismas, las cuales se describirán más adelante.

#### **4.4 Metodología utilizada en la etapa de ejecución.**

La ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable supone la aplicación de técnicas de auditoría relacionado con procedimientos específicos de acuerdo con la naturaleza de cada cuenta contable, ya sea para su reconocimiento, medición y su posterior incorporación en los estados financieros de la ONP, o, la exclusión de estos; considerando los efectos contables que podrían haber generado al cierre de cada periodo.

Los resultados que devienen de la aplicación de estas técnicas tienen como consecuencia, realizar propuestas de ajustes contables por parte de la Comisión hacia la Jefatura de la ONP, siendo la Resolución Jefatural, el mecanismo para su aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01.

Tales técnicas corresponden principalmente a, i) la recopilación y análisis de datos contables y soporte documental y ii) solicitud de información a los Órganos involucrados.

##### **4.4.1 Recopilación y Análisis de datos contables y soporte documental.**

Para este periodo, se ha realizado diversos análisis de datos y evaluación de la documentación que custodia contabilidad, los cuales han permitido identificar transacciones que por su naturaleza no debieron ser reconocidos en la contabilidad y otras que correspondían a errores en la contabilización.

En ese sentido, el requerimiento de información documentaria y las evaluaciones operativas que debían realizar los Órganos involucrados fue necesario para que esta comisión determine los ajustes más adecuados que debía proponer a la Alta Dirección para posteriormente aprobarlas.

##### **4.4.2 Solicitud de información a los Órganos involucrados**

En línea con lo antes indicado, previa evaluación del tipo de información a ser requerida a los Órganos de la ONP, se hizo la evaluación de la información registrada en la contabilidad y demás situaciones que permitieron identificar la necesidad de esta Comisión



respecto a la documentación sustentatoria, el cual permitió solicitar información principalmente a la Dirección de Producción, Dirección de Prestaciones y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Por lo que, la documentación alcanzada forma parte integrante del presente informe, y sustentan las acciones realizadas en el presente periodo.

## V. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL SINCERAMIENTO CONTABLE.

Tal como se ha indicado en el numeral 4.3, a continuación, se realizarán las descripciones y/o resultados obtenidos producto de los análisis y/o evaluaciones efectuadas a fin de sincerar los saldos programados para el periodo comprendido del **01/01/2023 al 31/03/2023 (Periodo 5)**.

### **FONDO: SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SCTR**

#### **5.1 1202.980226 Cuentas por cobrar por cobertura supletoria**

De acuerdo con la revisión efectuada a los estados financieros del fondo SCTR al cierre del periodo 2022, se identificó que, como parte de sus activos tiene registrado cuentas por cobrar por concepto de cobertura supletoria por el importe de S/ 165,069,399.30 (clasificado como deudas vigentes por S/ 10,560,109.35 y cobranza dudosa por S/ 154,509,289.95), hecho que se origina debido al beneficio que goza un trabajador siempre que su empleador realice actividades de riesgo señalado en el Anexo 5 del D.S. N° 003-98-SA, y que se encuentre registrado como tal en el Ministerio de Trabajo y que además haya contratado dicho seguro a través de la ONP.

Sin embargo, al contrastar la información remitida por la Dirección de Producción mediante memorando N° 150-2023-DPR de fecha 11 de enero del 2023, así como también, su clasificación en deudas “vigentes” y deudas en “cobranza dudosa” registrado por contabilidad en mérito a la fecha de exigibilidad establecido como parte de la política contable de la ONP, se evidenció que, dicha clasificación difiere con los sustentos operativos remitidos por la DPR, dado que, el importe como deudas por cobrar vigentes que debió Contabilidad registrar en sus estados financieros ascendió a S/ 8,197,842.62, y como cobranza dudosa el importe S/ 156,871,556.68, es decir, las cuentas por cobrar y la estimación de cobranza dudosa, se encuentran sobrevaluados y subvaluados por S/ 2,362,266.73 respectivamente.

En ese sentido, corresponde a Contabilidad regularizar dicho registro efectuando los siguientes ajustes contables:

- Reclasificación de las cuentas de activos: reclasificación de la cuenta por cobrar vigente a cuentas por cobrar dudosa por S/ 2,362,266.73.
- Regularización en cuentas de patrimonio: Regularizar el registro contable con afectación a cuentas de resultados acumulados por efecto

de la Depuración y Sinceramiento contable con abono a cuentas por cobrar de dudosa recuperación (destino) por S/ 2,362,266.73

Dichos registros permitirán expresar correctamente los saldos contables de las cuentas por cobrar y cobranza dudosa según los registros operativos remitidos por la DPR.

## **5.2 2103990901 Otras cuentas por Pagar**

Según los estados financieros al cierre del periodo 2022, el fondo mantiene como parte de sus obligaciones, deudas por pagar por concepto de “Seguros y Reaseguros al proveedor Arch – Hannover por S/ 2,064,622.35, derivado de los contratos de reaseguros suscrito entre la ONP y el citado proveedor; sin embargo, al ser saldos que provienen del periodo 2016 requería mayor análisis para determinar su cuantía y certeza en su reconocimiento.

Al respecto, con el objetivo de iniciar el análisis y evaluación del mismo, se realizaron diversas coordinaciones con el equipo de Contabilidad a fin de determinar su origen, naturaleza y sustento documental de dicho importe, evidenciándose en consecuencia, que, el citado importe, carece de documentación contable que lo sustente, es decir, el único registro disponible bajo la custodia de contabilidad eran los análisis de cuentas con valores numéricos sin mayor relevancia, no pudiendo continuar con los análisis para determinar la veracidad de estos saldos.

Ante esta situación, se realizaron diversas coordinaciones con el equipo del SCTR de la Dirección de Producción, a fin de que nos suministren información que ayude a determinar la razonabilidad y veracidad de la obligación materia de análisis; es así, que, mediante correo electrónico de fecha 01 de marzo de 2023, el citado equipo, remite una serie de información que evidencian pagos realizados por la ONP a favor del citado proveedor, las cuales fueron sujetos de análisis y verificación posterior.

En merito a lo antes indicado, y, de acuerdo con la documentación revisada, se observó que, en el mes de marzo del 2022, la ONP, liquidó (canceló) primas de reaseguros a favor de la Reaseguradora HANNOVER Ruck SE – Alemania por S/ 2,455,209.87 (Neto de impuestos por remesas extranjeras), correspondiente a 882 pólizas de reaseguros, dentro de los cuales, incluía pólizas registrados por contabilidad como obligaciones pendientes de pago ascendentes a S/ 760,970.38, dicha cancelación fue realizado mediante registro SIAF N° 493-2023 de fecha 14 de marzo del 2023, el cual permitió verificar y/o constatar, que, parte del saldo que a la fecha viene siendo materia de análisis en el marco de la DSC, se encuentra cancelado, estando pendiente de analizar, verificar y/o evaluar con mayor documentación la veracidad del importe restante ascendente a S/ 1,303,651.97.

En ese sentido, de acuerdo con lo antes indicado, así como también, considerando la evidencia que sustenta la cancelación del importe que contabilidad aún mantiene como parte de sus obligaciones por pagar, esta Comisión concluye que, el importe de S/ 760,970.38 debe ser depurado de la contabilidad con efecto en cuentas de resultados acumulados, dado que, el registro contable realizado en el periodo 2022 por la cancelación del citado importe afectó cuentas de resultado y por consiguiente los resultados



acumulados; estando pendiente de analizar el importe de S/ 1,303,651.97, el mismo que será reprogramado para el periodo T6.

### 5.3 2103990901 Otras cuentas por pagar

De acuerdo con los análisis realizados, el fondo mantiene como parte de sus obligaciones, cuentas por pagar por depósitos recibidos en sus cuentas de ahorros y corrientes clasificados como “Abonos pendientes de facturación” y “Abonos no identificados”, cuyo importe al cierre del periodo 2022 ascendió a S/ 1,565,273.31, sin embargo, dado el tiempo transcurrido que dicho saldo viene reportándose en la contabilidad, se incluyó en el proceso de DSC para una mayor evaluación y análisis correspondiente.

El importe en cuestión se compone de la siguiente manera:

Descripción	Abonos x facturar	Abonos no identificados
<b>Cuentas de Ahorros</b>		
Banco de la Nación	62,486.26	0.00
Banco Continental	221,006.50	0.00
<b>Cuentas Corrientes</b>		
Banco de la Nación Cta Cte N° 0068-327490	0.00	190,980.90
Scotiabank Cta Cte N° 4232267-000-001	0.00	38,763.50
Interbank Cta Cte N° 200-3000062810	0.00	1,052,036.15
<b>Total</b>	<b>283,492.76</b>	<b>1,281,780.55</b>

De acuerdo con lo antes indicado, y, a fin de verificar la veracidad de dichos saldos, se solicitó mediante memorando N° 033-2022-ONP/CDSC, de fecha 14 de noviembre de 2022, información sobre los abonos no identificados y no facturados al equipo de Tesorería, con la finalidad de que nos informen si cuentan con soporte documental u otra información relacionados a depósitos recibidos en cuentas bancarias con dichas denominaciones; en atención a ello, Tesorería mediante memorando N° 895-2022-ONP/OAD.TE, hace de conocimiento, que, previa revisión de sus Sistemas Informáticos, indican que no cuentan con abonos por identificar u otros conceptos de similar características en las cuentas bancarias indicadas en el requerimiento, por lo que sugieren que dicha información sea requerida al equipo del SCTR, ya que es el órgano encargado de administrar los abonos que se reciben en sus cuentas bancarias.

En atención a ello, esta Comisión solicitó a la Dirección de Producción - DPR mediante memorando N° 034-2022-ONP/CDSC, información sobre el estado situacional de los abonos recibidos en las cuentas del SCTR, así como también, las acciones realizadas para su devolución u otras acciones que requieran sincerar el importe antes indicado; en ese sentido, la DPR mediante memorando N° 7521-2022-ONP/DPR, señala entre otras cosas, que, el saldo final de los abonos pendientes de facturación al cierre del periodo 2021 ascendió a S/ 1,804,908.68, el mismo que se encuentra conciliado con el equipo de contabilidad al cierre de dicho periodo; sin embargo, dado que los análisis de las cuentas contables materia de depuración y sinceramiento contable corresponden al cierre del periodo 2022, se solicitó mediante memorando N° 039-2022-ONP/CDSC, la actualización y/o estado situacional de dichos abonos, el cual fue atendido en primer momento mediante memorando N° 7919-2022-ONP/DPR de

fecha 30 de noviembre del 2022, en dicho documento la DPR menciona lo siguiente:

- **Cuenta Banco de la Nación 0000259810;** contiene los abonos que se aplica por el recupero y cargos de cobranza coactiva, el mismo que se reporta mensualmente para ser reconocidos como “otros ingresos”, “por lo tanto, al cierre del periodo 2021 no tenemos registros de abonos no identificados”.
- **Cuenta Continental 0011-0154-02-00071350;** recauda los abonos de las transferencias realizadas por las Reaseguradoras del SCTR, estos registros se reportan mensualmente a la OAD, como Control de Transferencia de Reaseguradoras, con atención a Tesorería, siendo los abonos identificados plenamente; “por lo tanto, al cierre del periodo 2021, no tenemos registros de abonos no identificados”.
- **Cuenta Interbank 200-3000623933;** contiene los cargos que se aplica por el servicio de recaudación SCTR de la cuenta Interbank, además, se recibe abonos por concepto de Fraccionamiento de Cobertura Supletoria, todos estos casos son reportados a la OAD para el tratamiento correspondiente, “por lo tanto, al cierre del periodo 2021, no tenemos registros de abonos no identificados”.

Situación que, posteriormente, comunican mediante memorando N° 002144-2023-DPR-ONP de fecha 10 de abril del 2023, que, los abonos no identificados informados inicialmente al cierre del periodo 2021 por S/ 1,804,908.68 fueron clasificados como “otros ingresos” en aplicación de los procedimientos internos aprobados por la entidad, no habiendo depósitos en dichas situaciones al cierre del periodo 2022.

Por otro tanto, habiendo culminado la evaluación del estado situacional de los abonos registrados en la contabilidad al cierre del periodo 2021, el SCTR remitió a la Oficina de Administración el memorando N° 0266-2023-DPR-ONP de fecha 17 de enero del 2023, mediante el cual, comunica que, al cierre del periodo 2022, el SCTR y Contabilidad suscribieron el acta denominado **“Acta de Conciliación de Abonos no identificables y no facturables del SCRT”**, en el cual, se observa que el importe conciliado por ambas oficinas respecto a los abonos no identificados y no facturados asciende a S/ 151,724.24, tal como se observa a continuación:

Descripción	Abonos no facturados	Abonos no identificados
Abonos recibidos del periodo 2022	151,724.24	-
<b>Total</b>	<b>151,724.24</b>	<b>-</b>

En consecuencia, se observa que el importe que la DPR a través del equipo del SCTR mantiene como parte de sus obligaciones por pagar a favor de terceros únicamente por concepto de “abonos no facturados” al cierre del periodo 2022 asciende a S/ 151,724.24, importe menor que lo registrado por contabilidad por S/ 1,565,273.31, generando de esta manera obligaciones por pagar en exceso de S/ 1,413,549.07, importe que deberá ser depurado

de la contabilidad por carecer de sustento documental que respalde los saldos contables.

Por lo tanto, esta Comisión concluye que, el fondo SCTR debe depurar de su contabilidad el importe de S/ 1,413,549.07 producto de la conciliación de saldo realizado entre Contabilidad y el SCTR al cierre del mes de marzo del 2023, así como también, por ausencia de documentación complementaria que sustente el saldo registrado por contabilidad al cierre del periodo 2022, dicho ajuste debe realizarse con cargo a cuentas de Resultados Acumulados por efecto de la DSC.

## FONDO: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### 5.4 1202980240 Otras cuentas por cobrar-otros CP 120902 Cuentas por cobrar diversas

Según los registros contables, el fondo mantiene cuentas por cobrar registrado en el periodo 2020 por S/ 12,420.59, derivado de una penalidad tipificada por la Oficina de Asesoría Jurídica como “perjuicio económico” en el marco de una relación contractual suscrito entre el asesor legal externo (ALE) Quevedo Guevara Raúl citado y la ONP, y otra por penalidad contractual en aplicación de los términos de referencia por un valor de S/ 511.00 (Esta penalidad fue aplicado en el 2021).

Al respecto, a fin de que esta Comisión cuente con los sustentos para los análisis correspondientes, se solicitó información a distintos Órganos de la ONP mediante memorando circular N° 009-2022-ONP/CDSC de fecha 02 de diciembre de 2022, entre ellas a Logística, Tesorería y a la Oficina de Asesoría Jurídica – OAJ, dicho requerimiento estaba enfocado a solicitar información relacionado con el estado actual de estas cuentas por cobrar y si se han realizado o se vienen realizando gestiones de cobranza para el recupero de esas, de la misma manera, su probabilidad de cobro.

En base a lo solicitado, con fecha 13 de diciembre de 2022, la ejecutiva de logística mediante memorando N° 1865-2022-ONP/OAD.LO, informa que las penalidades no han sido gestionadas por logística, ya que corresponde al DL 817, por lo tanto, son aplicados directamente por la OAJ; por otro lado, Tesorería señala mediante memorando N° 967-2022-ONP/OAD.TE, que, han venido informando en diversos documentos a la Oficina de Administración – OAD, el estado situacional de estas penalidades, llegando incluso posteriormente a devolver el Recibo por Honorarios del ALE, dado que no fue posible realizar el devengado, incluso la imposibilidad de aplicar dichas penalidades con cargo al citado comprobante de pago.

Por otro lado, mediante memorando N° 00033-2023-OAJ.AP-ONP de fecha 17 de febrero del 2023, la oficina de Asesoría Jurídica, a través de asuntos procesales, informa que, *respecto al importe de S/12,420.59 por perjuicio económico, con memorando N° 1145-2020-OAD/ONP de fecha 23 de octubre de 2020 (HR 30016-2020), la OAD informa a la OAJ que no se ha procedido a tramitar el pago al ALE, correspondiente al mes de julio de 2020, debido a que la solicitud de aplicación del cobro por perjuicio económico no está enmarcado en la Directiva de Gestión Administrativa, el Sistema*

*Integrado de Administración Financiera (SIAF) o el Sistema Integrado de Gestión Administrativa -ONP (SIGA-ONP), motivo por el cual solicitan a la OAJ que indique su aplicación mediante liquidación del servicio o por medio de la aplicación de penalidad, en caso corresponda.*

En el marco de lo antes indicado, y, sin perjuicio de que la OAJ pueda realizar futuras acciones legales para el cobro de la deuda, la Administración Central no debió haber reconocido en sus estados financieros cuentas por cobrar por concepto de “perjuicio económico” y “penalidades por incumplimiento de contrato”, dado que, dicho reconocimiento implicaba tener información objetiva para determinar la certeza y/o seguridad de su cobro, situación que no había ocurrido en ese entonces, más aún, que, no se había considerado y/o realizado un análisis sobre los criterios de reconocimiento del elemento activo previo a su incorporación en los estados financieros.

Por lo tanto, la Administración Central debe corregir el registro contable realizado en los periodos 2020 y 2021, con la finalidad de depurar el importe de S/ 12,931.59, compuesto por S/ 12,420.59 del perjuicio económico y S/ 511.00 por penalidad contractual, para lo cual, dichos ajustes deben ser realizados de la siguiente manera:

- Por el importe de S/ 12,420.59 se debe depurar con cargo a cuentas de Resultados Acumulados; y,
- El importe de S/ 511.00 reclasificación de cuentas de activos de la cobranza dudosa (destino gasto) con efecto en la estimación de cobranza dudosa.

En ambos casos, dichos importes deberán ser controladas en cuentas de orden y ser evaluados periódicamente para determinar si existe información objetiva que permita su posterior reconocimiento, siempre que cumplan con los criterios de reconocimiento antes indicado.

## **5.5 120299 Cuentas por cobrar diversas de dudosa recuperación**

Al cierre del periodo 2022, el fondo registra cuentas por cobrar que según la contabilidad corresponden a Pensiones Essalud-traslado por S/ 872,569.50, dicho importe proviene del registro contable efectuado en el periodo 2003, sin embargo, hasta el cierre del periodo 2022 no se ha logrado recuperar la deuda, motivo por el cual, fue necesario realizar un análisis detallado sobre la situación de esta.

Considerando lo antes indicado, mediante memorando circular N° 006-2022-ONP/CDSC, de fecha 12 de agosto de 2022, esta Comisión solicitó a la Dirección de Prestaciones y a la Dirección de Producción, nos informen si mantienen registros y/o sustentos documentales que acrediten el derecho de cobro por dicho concepto a favor de la ONP; posterior a ello, con fecha 15 de agosto del 2022, la Dirección de Producción mediante correo electrónico señala que no identifican la intervención de ése órgano en la cuenta contable sujeta a sinceramiento contable, motivo por el cual, no brindaron mayores alcances al respecto.

Sin embargo, mediante memorando N° 4820-2022-ONP/DPE de fecha 17 de agosto de 2022, la Dirección de Prestaciones hace de conocimiento, que, la ONP, asumió directamente el pago de las pensiones de Essalud del régimen Decreto Ley N° 20530, desde el mes de enero del 2000 hasta el mes de mayo del 2002, toda vez que, como consecuencia de la Ley N° 27719 publicada el 12 de mayo de 2002, se encargó a las entidades donde prestó servicios el beneficiario, el reconocimiento, declaración, calificación y pago de los derechos pensionarios legalmente obtenidos al amparo del Decreto Ley N° 20530. Por lo que EsSalud asumió el pago desde junio 2002. Agrega, además, que, por dichas situaciones, Essalud asumiría el pago por gastos administrativos en favor de la ONP.

En ese sentido, de acuerdo con la documentación recabada, dicha cuenta por cobrar surge como consecuencia del convenio suscrito entre ESSALUD y ONP denominado “CONVENIO ESSALUD-ONP – D.L. 20530”, suscrito el 16 de julio de 1999, mediante el cual, ambas entidades se comprometen, por un lado, a transferir los recursos para el pago de la planilla de pensiones de D.L. 20530, y la otra parte, ejecutar el pago y la rendición del mismo.

Así mismo, con la finalidad de ampliar los análisis de dicho concepto, se solicitó mediante memorando N° 022-2022-ONP/CDSC a Tesorería, nos informe si a la fecha los gastos administrativos indicados por la DPE (En el marco del convenio suscrito), fueron cobrados por la ONP en su integridad, la misma, que, mediante memorando N° 630-2022-ONP/OAD.TE de fecha 24 de agosto de 2022, comunica que la documentación correspondiente a los años 1994-2008 fue eliminada, y que no cuentan con sustento documental respecto al concepto solicitado.

Considerando agotada las acciones administrativas realizadas al interior de la Entidad, y no obteniendo evidencia documentaria que respalde el saldo antes indicado, se solicitó confirmación de saldos al Seguro Social de Salud – ESSALUD mediante Oficio N° 001-2022-ONP/CDSC, de fecha 31 de setiembre del 2022, a fin de que nos remita la documentación de los pagos efectuados a favor de la ONP en el marco del citado convenio, así como también, confirmarnos, si, a la fecha, dicha entidad, mantiene obligaciones pendientes de pago a favor de la ONP por el citado concepto (servicios de procesamiento y pago de planilla, o, gastos administrativos).

De esta manera, se realizaron diversas coordinaciones vía correos electrónicos con personal de ESSALUD, sobre la situación de las cuentas por cobrar y la documentación sustentatoria que venía solicitando la Comisión de DSC de la ONP, entre ellas, entrega de documentación complementaria que no habían sido recibidas oportunamente y demás requerimiento que realizaron posteriormente. Sin embargo, ya estando en el periodo 2023, el profesional de la Gerencia Central de Información Financiera de Essalud, señor Manuel Salas Tapia, informó mediante correo electrónico de fecha 09 de marzo del 2023, que, **ESSALUD no tiene registrado obligaciones por pagar a la ONP por el concepto de servicios de procesamiento y pago de planillas o gastos administrativos, mencionados en el Oficio N° 001-2022-ONP/CDSC**, lo que denota que dicha entidad en ningún momento tenía obligaciones a favor de la ONP que requería ser cancelada, más aun, evidencia documentaria que sustente lo solicitado.



Por lo tanto, considerando 1) la antigüedad del registro contable, 2) la ausencia de documentación sustentatoria a cargo de los diferentes Órganos de la ONP, y, 3) teniendo como respuesta confirmatorio del Seguro Social de Salud, en la que comunica que no mantiene documentación y/o registros pendientes de pago a favor de la ONP, el fondo debe depurar de la Contabilidad vía reclasificación de cuenta, el importe de S/ 872,569.50, para lo cual registrará con cargo a la cuenta 1209 Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa y abono en la cuenta 1202.99 Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación.

## 5.6 2103010102 Servicios (pasajes)

Respecto a esta cuenta contable, el fondo Administración Central mantiene en sus estados financieros cuentas por pagar por concepto de pasajes aéreos adquiridos a la línea aérea Peruvian Air Line en el periodo 2019 por S/ 5,253.76, de las cuales, por cuestiones administrativas, operativas, financieras u otro hecho de similar característica que la citada empresa estaba experimentando en dicho periodo (Fusión, absorción, etc.) no fue posible cancelar el citado importe.

Por lo que, en aras de obtener mayor información que permita determinar la situación real de dicha cuenta por pagar, se solicitó a Logística mediante memorando N° 00005-2023-ONP/CDS, de fecha 14 de marzo 2023, información sobre si estas deudas serán pagadas por la ONP en periodos siguientes, o, si fueron extinguidos dado los acontecimientos ocurridos con dicha línea aérea (Absorción y/o liquidación de la empresa).

En ese sentido, con memorando N° 00595-2023-OAD.LO-ONP de fecha 17 de marzo de 2023, la ejecutiva de logística señala que, *en base a la Resolución de la Oficina de Administración N° 49-2020-OAD/ONP, se reconoció el importe de S/ 5,253.76 por la emisión de boletos aéreos bajo la modalidad de Acuerdo Marco entre el 07 y 27 de setiembre de 2019, y que posteriormente se habría girado en favor de la citada empresa; sin embargo, dado que las cuentas interbancarias que se tenían registradas en nuestros sistemas no se encontraban activas, el pago fue extornado por el SIAF; es por ello que se cursó el Oficio N° 859-2020-OAD/ONP mediante el cual se solicitó a la aerolínea PERUVIAN AIR LINE S.A.C. que remita una cuenta interbancaria activa con la finalidad de que puedan cumplir con la obligación pendiente de pago, solicitud que finalmente no tuvo respuesta alguna.*

Adicional a ello, Logística indica que *"se entiende que la obligación persiste hasta que no se concrete su pago, sin embargo, como Órgano encargado de las compras de la entidad, no somos competentes para determinar el momento en que se deberá de cancelar la obligación reconocida o para determinar que ésta se ha extinguido"*, también, señala que no tienen conocimiento de la existencia de otra cuenta bancaria.

En base a lo antes indicado, esta Comisión concluye que la Entidad a través de Logística, debe efectuar las acciones necesarias para gestionar la cancelación de esta cuenta por pagar, dado que, según los registros de la SUNAT, la citada empresa se encuentra activo y habido, lo que significa que

existe altas probabilidades que la misma tenga actividad económica de alguna naturaleza, y, como consecuencia de ello gestionar el pago en periodos futuros.

## FONDO RÉGIMEN DECRETO LEY 19990

### 5.7 12029802 Otras Cuentas por Cobrar Diversas

Según los estados financieros al cierre del periodo 2022, el fondo mantiene cuentas por cobrar por concepto de retenciones judiciales debitadas de sus cuentas bancarias, cuyo importe asciende a S/ 283,008.88, sin embargo, dada la antigüedad de la deuda (2013, 2014, 2016 y 2018), esta cuenta requería mayor análisis a fin de determinar la situación real y la probabilidad de su recupero.

En ese sentido, mediante memorando N° 038-2022-ONP/CDSC de fecha 24 de noviembre del 2022, se solicitó a la Oficina de Asesoría Jurídica, información detallada sobre el estado situacional de los procesos, así como también, nos indiquen si estos embargos corresponden a pagos parciales, embargos definitivos no recuperables, o son embargos que la ONP podría exigir su posterior devolución.

En mérito a ello, mediante memorando N° 161-2022-ONP/OAJ.AP de fecha 28 de noviembre del 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica a través de Asuntos Procesales, remite el detalle de las retenciones judiciales inmersos a dichas retenciones, en la cual, indica que, existen retenciones que se encuentran recuperadas y otras en condición de archivadas y en trámites, pero, que podrían ser recuperadas por la ONP.

En base a ello, y, con la finalidad de aclarar algunas interrogantes generadas por esta Comisión, se solicitó explicaciones a la OAJ mediante memorando N° 004-2023-OAD.CDSC-ONP de fecha 16 de febrero del 2023, en la que se solicita indicar la pertenencia de los fondos a quienes corresponden dichas retenciones y la situación de los procesos en condición de "Archivados" y "En trámite"; la misma que, mediante memorando N° 0034-2023-OAJ.AP-ONP de fecha 20 de febrero del 2023, remite en desagregado los procesos sujetos a retenciones y los fondos a las que pertenecen, así como también, precisa que, respecto a los procesos en estado de archivado y en trámite, *la ONP viene gestionando el desarchivamiento de dichos procesos, a efectos de solicitar la devolución de la retención, toda vez que las cuentas de la ONP son intangibles y por ende inembargables; por lo que es necesario el pronunciamiento del órgano jurisdiccional a fin de establecer su viabilidad*

Por lo que, la situación de las deudas quedaría de esta manera:

Nº	Fecha de Retención	Cuentas bancarias retenidas			Importe S/.	Expediente Judicial N°	ID	Fondo que pertenece el proceso
1	16/01/2013	BN	0000-234060	DL.19990	22,882.02	1156-2008	2009-1658	DL 19990
4	25/09/2013	BN	0000-234060	DL.19990	28,623.54	464-2008	2008-13283	DL 19990

5	24/06/2014	BN	0000-234060	DL.19990	15,000.00	33-2000	2000-4824	DL 19990
6	21/11/2019	BN	0000-234060	DL.19990	3,000.00	265-2004	2004-18331	DL 19990

**Sub Total** **69,505.56**

2	23/04/2013	BN	0000-234060	DL.19990	25,789.46	63-1999	2003-19205	ENTEL PERU
3	16/08/2013	BN	0000-234060	DL.19990	121,086.50	420-2006	2006-22343	ENTEL PERU
8	15/03/2018	<b>BN</b>	0000-295523	DL.19990	4,227.36	63-1999	1999-3287	ENTEL PERU

**Sub Total** **151,103.32**

7	02/09/2016	BN (e)	0000-295523	DL.19990	62,400.00	5124-2003	2013-16283	CENTROMIN
---	------------	--------	-------------	----------	-----------	-----------	------------	-----------

**Sub Total** **62,400.00**

**Total general** **283,008.88**

Por otro lado, el memorando N° 161-2022-ONP/OAJ.AP de fecha 28 de noviembre del 2022, la OAJ, precisa, además, que, la retención realizado en mérito al proceso judicial llevado a cabo por el señor RODRIGO POZO BRAVO (Exp. Judicial N° 1156-2008), se vino recuperando a través de su planilla de pensiones (Como consecuencia de una resolución judicial), sin embargo, en el mes de abril del periodo 2022, dicho pensionista falleció, por lo que los descuentos a través de sus pensiones fueron congelados, sumando un descuento total de S/ 2,730.09, generando de esta manera un saldo de la deuda pendiente de cobro por S/ 20,151.93 (Deuda S/ 22,882.02 menos cobro S/ 2,730.09). Dicho importe, fue solicitado a la Dirección de Prestaciones mediante memorando N° 011-2023-OAD.CDSC-ONP de fecha 18 de abril del 2023, para que nos indiquen las acciones que debe la ONP realizar para el recupero de la deuda, ya que, la OAJ mediante correo electrónico de fecha 14 de abril del 2023, indicó que el citado pensionista cuenta con bienes a su nombre en los registros públicos.

Por lo tanto, de acuerdo con los argumentos vertidos en el presente informe, esta comisión concluye de la siguiente manera:

1. El fondo D.L 19990 debe depurar de su contabilidad el importe de S/ 69,505.56 (Ver cuadro anterior), debido al reconocimiento de cuentas por cobrar que no debieron ser registrados en los periodos 2003, 2014 y 2019, dado que, dichas retenciones no cumplen los criterios de reconocimiento para incorporar un activo en los estados financieros, más aún, que, estos importes, devienen de retenciones que actualmente el fondo mantiene como parte de sus obligaciones de pago, es decir, el tratamiento contable que debió haber realizado el fondo en la oportunidad que fue informado, es, rebajar la cuenta de caja y bancos con cargo a cuentas de pasivos, el cual, permitía disminuir la obligación de pagos registrado como parte de sus pasivos como consecuencia de la información recibida de la OAJ (Procesos en contra de la ONP).

Por lo que, la rebaja de la cuenta por cobrar deberá ser realizado vía reclasificación de cuentas entre las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar, ya que, el reconocimiento de la cuenta por cobrar tuvo como incidencia únicamente en cuentas patrimoniales, sin efectos en cuentas



de resultados del ejercicio y los resultados acumulados. De la misma manera, dicho importe debe ser controlada en cuentas de contingencia.

2. Por otro lado, el fondo, debe mantener activas las cuentas por cobrar por S/ 213,503.32, debido a que estos importes deberán ser pagados por los fondos ENTEL PERU y CENTROMIN a favor del D.L 19990, aún, cuando estas retenciones devienen de un proceso judicial que involucra a las cuentas bancarias del fondo D.L 19990, por lo que, su recupero no depende del desenlace o decisión de un tercero (Resolución de un Juez) sino más bien, por las acciones operaciones y de gestión de los propios fondos que forman parte de la ONP combinado. Sin embargo, dado la antigüedad de la deuda, y no habiendo observado pago alguno a favor del fondo D.L 19990, este debe deteriorar dicho importe con efectos en cuentas de resultados acumulados, de tal manera, presentar razonablemente la cuenta en mención.
3. Finalmente, el fondo ENTEL PERU y CENTROMIN, deben reconocer obligaciones por pagar (Según cuadro anterior) como contrapartida del reconocimiento de un activo del fondo D.L 19990 debido a las retenciones realizadas en sus cuentas bancarias.

## **FONDO: COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN MINERA METALÚRGICA Y SIDERURGIA (FCJMMS)**

### **5.8 2103990 901 Otros**

De acuerdo con la revisión efectuada a los análisis de cuenta del presente fondo, se observa que, como parte de sus pasivos, registra cuentas por pagar provenientes del periodo 2019 por S/ 4.09, este importe corresponde al registro de intereses generados por los certificados de depósitos judiciales recibidos como consecuencia de la demanda por alimentos seguidos a los pensionistas: Ríos Pajares Jorge por S/ 2,772.66, y Ramírez Lauchong Rolando Urciso por S/ 1,544.75.

Al respecto, con el objetivo de conocer la situación de dicho importe, se solicitó mediante memorando N° 000007-2023-OAD.CDSC-ONP, a la Dirección de Prestaciones y a Tesorería, información relacionado con la obligación que tiene la ONP para transferir y/o devolver a un tercero, o, si dicho recurso (Intereses) debería ser reconocido por la ONP como acreedor.

Al respecto, la Dirección de Prestaciones comunica mediante memorando N° 001950-2023-DPE-ONP de fecha 18 de abril del 2023, que, los intereses bancarios generados por los certificados recibidos por la ONP deben de ser devueltos al Fondo (FCJMMS) para el nuevo periodo de pago.

Por lo tanto, habiendo la DPE indicado lo antes expuesto, esta comisión concluye que, dicho importe no requiere ser devuelto y/o transferido a favor de un tercero, sino más bien, corresponde al fondo reconocer como parte de sus recursos financieros; en ese sentido, el FCJMMS deberá reclasificar dicha cuenta con efecto en los resultados acumulados, dado que, este importe debió formar parte de sus recursos como consecuencia de un

ingreso que debió ser registrado en el periodo 2019, o, en el peor de los casos en el periodo 2020, incrementando de esta manera los resultados del ejercicio y por consiguiente los resultados acumulados al cierre del periodo 2022.

**FONDO: VARIOS (INAP, UAET, CAL, MINEDU, ENACE, SNP, ENAPU, ELECTROLIMA y PETROPERÚ)**

**5.9 2401.0314 Previsionales ONP**

De acuerdo con los análisis realizados a los estados financieros combinado de la ONP al cierre del periodo 2022, se ha observado que, la Entidad reconoció como parte de sus obligaciones previsionales el importe de S/ 155,124,400.74 derivado del reporte de contingencias judiciales que la OAJ remite periódicamente a través del recursos compartido (OneDrive) que mantiene con Contabilidad, sin embargo, al momento de efectuar el cruce de saldos a nivel de detalle con el reporte operativo remitidos por la Oficina de Presupuesto, Planeamiento y Evaluación de la Gestión – OPG, a través de los cálculos actuariales, y, de las diversas coordinaciones realizadas con la OAJ, se determinó que existe duplicidad en los registros efectuados por Contabilidad como consecuencia de la información recibida de la OAJ y de la OPG, dado que, cada uno, en el marco de sus competencias, informan estos casos sin que exista una coordinación previa entre ellos sobre quien debería remitir la información cuantitativa a contabilidad para su posterior incorporación en los estados financieros.

Considerando lo antes indicado, el importe preliminarmente identificado como duplicidad en los registros contables ascendió a S/ 53,161,014.16, distribuido en diversos fondos pensionarios de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Fondos</b>	<b>Importe</b>
2401 PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	INAP	17,643.07
	UAET	84,293.40
	CAL	91,444.44
	MINEDU	1,198,229.61
	ENACE	2,522,193.79
	SNP	3,481,044.68
	ENAPU	6,478,314.33
	Electrolima	10,029,557.98
	Petroperú	29,258,292.86
	<b>Total</b>	<b>53,161,014.16</b>

Tal como se ha observado, esta cuenta al cierre del periodo 2022, se encuentra sobrevaluada preliminarmente en dicho importe, dado que, aún existen fondos que se encuentran en proceso de identificación para determinar la cuantía de dichos excesos.

En ese sentido, considerando lo antes indicado, y, habiendo evaluado documentación y reporte con información objetiva, esta Comisión concluye que, los fondos en cuestión deben regularizar la provisión registrada en sus estados financieros con efecto en cuentas de Resultados Acumulados, el cual permitirá depurar dicho saldo a fin de presentar razonablemente en dicho importe su cuantía en los estados financieros.

## FONDO: VARIOS / EFECTO AJUSTE DEL FCR

### 5.10 1202.980202 Cuentas por cobrar diversas

De acuerdo con lo manifestado en el informe de avance de la DSC del FCR, la ONP, debe corregir sus cuentas por cobrar por el importe de S/ 241,346.76 como efecto de la disminución de los resultados acumulados incorporados en su contabilidad en merito a la gestión de los activos reportados por el FCR al cierre del periodo 2021.

Dicho ajuste se debe producto de la sobrevaluación registrado por el Macrofondo en sus cuentas de activos en el periodo 2021, como consecuencia del reconocimiento en exceso registrado en sus cuentas por cobrar por S/ 241,346.76, debido a los intereses devengados por la compra de bonos al Banco de Crédito en el mes de noviembre del 2012, cuyo registro en la contabilidad fue realizado mediante anexo IN-OB10034-938, el mismo que tuvo como fecha de redención el 28 de noviembre del 2022, estando a la fecha dicho instrumento liquidado y en consecuencia excluido de la cartera de inversiones.

El ajuste que debe realizar la ONP a través de los diferentes fondos pensionarios son lo siguiente:

Fondos	Ajustes		
	Noviembre	Diciembre	Total
FCR-DL 19990	20,065.98	207,232.01	227,297.99
FCR-EMSAL	6.74	69.79	76.53
FCR-ENTEL	782.38	8,104.65	8,887.03
FCR-ENATA	3.76	39.00	42.77
FCR-BONOS DE RECONOCIMIENTO	15.18	157.25	172.43
FCR-PARAMONGA	1.16	12.04	13.20
FCR-PESCA PERU S.A.	2.63	27.24	29.87
FCR-ENAPU S.A. - D.S. N° 129-2006-EF	16.88	174.90	191.78
FCR-ENAPU S.A. - D.S. N° 101-2010-EF	11.82	122.48	134.30
FCR-CENTROMIN PERU S.A.	34.21	354.39	388.60
FCR - REP - PESQ. LEY N° 30003	354.54	3,757.72	4,112.27
	<b>21,295.30</b>	<b>220,051.46</b>	<b>241,346.76</b>

## V. PROPUESTAS DE AJUSTES CONTABLES

Las propuestas de ajustes contables que esta Comisión debe informar a la Alta Dirección se realizan en función a las diversas acciones realizadas a lo largo del periodo 5, a fin de determinar la situación real de los saldos contables registrados en la contabilidad de cada fondo, así como también, en estricta aplicación de los lineamientos establecidos que aprueban las acciones de Depuración y Sinceramiento Contable para las entidades Públicas.

En ese sentido, los ajustes contables que esta Comisión propone se presentan de acuerdo con la siguiente estructura, la misma que está delimitada por cada fondo pensionario, así como también, por cada cuenta contable que componen el estado financiero combinado de la ONP; tal como se presenta a continuación:

Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Tipo de importe	T5		Ajustes Contables						Referencia: Informe	Resumen descripción	
			Importe	Detalle	Propuesta de la CDS	Ajuste realizado por Contabilidad	Sin acciones de ajuste	Pendientes de analizar	Debe	Haber			
<b>FONDO: SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SCTR</b>													
1202.980226	Cuentas por cobrar por cobertura supletoria	Registrado	2,362,266.73	2,362,266.73	2,362,266.73								
1202.992	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	Estimado	2,362,266.73	2,362,266.73	2,362,266.73					Estimación de cuentas Por Cobrar de Dudosa Recuperación	Cuentas por cobrar	Numeral 5.1	Reclasificación de cuenta por reconocimiento indebido de cuentas por cobrar
1209.021	Cuentas Por Cobrar Diversas	Estimado	2,362,266.73	2,362,266.73	2,362,266.73					Resultados Acumulados	Cuentas Por Cobrar de Dudosa Recuperación	Numeral 5.1	Incremento de la cobranza dudosa
2103990901	Otros	Registrado	2,064,622.35	2,064,622.35	760,970.38				1,303,651.97	Cuentas por pagar	Resultados Acumulados	Numeral 5.2	Depuración de deudas pagadas en el periodo 2022 que no fueron rebajadas de la contabilidad
2103990901	Otros	Registrado	1,413,549.07	1,413,549.07	1,413,549.07					Cuentas por pagar	Resultados Acumulados	Numeral 5.3	Ajuste de cuentas por pagar según reporte de depositos no facturados y no identificados al 2022
<b>FONDO: ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>													
12029802	Otras Cuentas Por Cobrar	Registrado	12,420.59	12,420.59	12,420.59					Resultados Acumulados	Cuentas Por Cobrar de Dudosa Recuperación	Numeral 5.4	Cuentas por cobrar que no debieron ser reconocidos en los estados financieros, penalidad por perjuicio económico aplicado al señor Raul Quevedo
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas	Registrado	511.00	511.00	511.00					Estimación de cobranza dudosa	Cuentas por cobrar diversas dudosas	Numeral 5.4	Cuentas por cobrar que no debieron ser reconocidos en los estados financieros, penalidad por incumplimiento contractual aplicado al señor Raul
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	Registrado	511.00	511.00	511.00								
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	Registrado	872,569.50	872,569.50	872,569.50					Estimación de cobranza dudosa	Cuentas por cobrar diversas dudosas	Numeral 5.5	
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	Registrado	872,569.50	872,569.50	872,569.50								
<b>FONDO: SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES - SNP</b>													
12029802	Otras cuentas por cobrar diversas	Registrado	69,505.56	69,505.56	69,505.56					Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Numeral 5.7 (item 1)	Cuenta por cobrar que no cumplen con los criterios de reconocimiento, retenciones judiciales D.L. 19990
12029802	Otras cuentas por cobrar diversas	Registrado	213,503.32	213,503.32	213,503.32					Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	Cuentas por cobrar	Numeral 5.7 (item 2)	Reclasificación a cuentas por cobrar dudosa y destino a resultados (Retenciones judiciales del fondo ENTEL y CENTROMIN)
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación		213,503.32	213,503.32	213,503.32								
1209.02	Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	Registrado	213,503.32	213,503.32	213,503.32					Resultados Acumulados	Estimación de cuentas de cobranza dudosa		
<b>FONDO: ENTEL PERU</b>													

Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Tipo de importe	T5		Ajustes Contables						Referencia: Informe	Resumen descripción	
			Importe	Detalle	Propuesta de la CDS	Ajuste realizado por Contabilidad	Sin acciones de ajuste	Pendientes de analizar	Debe	Haber			
2103.990901	Otras cuentas por pagar	Estimado	151,103.32	151,103.32	151,103.32					Resultados Acumulados	Cuentas por pagar	Numeral 5.7 (item 3)	Reconocimiento de una obligación a favor del D.L 19990
<b>FONDO: CENTROMIN</b>													
2103.990901	Otras cuentas por pagar	Estimado	62,400.00	62,400.00	62,400.00					Resultados Acumulados	Cuentas por pagar	Numeral 5.7 (item 3)	Reconocimiento de una obligación a favor del D.L 19990
<b>FONDO: FONDO CPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN MINERA, METALURGIA Y SIDERURGIA - FCJMMS</b>													
2103990901	Otras cuentas por pagar	Registrado	4.09	4.09	4.09					Cuentas por pagar	Resultados Acumulados	Numeral 5.8	Reconocimiento de un ingreso como parte de sus recursos financieros, derivado de intereses por certificados judiciales (Demanda de alimentos pensionistas)
<b>FONDO: VARIOS (INAP, UAET, CAL, MINEDU, ENACE, SNP, ENAPU, ELECTROLIMA y PETROPERÚ)</b>													
2401.0314	Previsionales - ONP	Registrado	155,124,400.74	155,124,400.74	53,161,014.16			101,963,386.58		Previsionales ONP	Resultados Acumulados	Numeral 5.9	Reconocimiento indebido de pasivos por duplicidad en los reportes registrados de la OPG y OAJ sobre los cálculos actuariales
<b>FONDO: VARIOS / EFECTO DEL FCR (FCR-DL 19990, FCR-EMSAL, FCR-ENTEL, FCR-ENATA, FCR-BONOS DE RECONOCIMIENTO, FCR-PARAMONGA, ETC.)</b>													
1202.980202	Cuentas por cobrar diversas		241,346.76	241,346.76	241,346.76							Numeral 5.10	Efecto del ajuste realizado por el FCR sobre el incremento de la cuenta por cobrar en ONP
			<b>168,612,823.63</b>		<b>65,345,785.08</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>103,267,038.55</b>					

## **V. EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN INICIAL.**

Tal como se ha descrito a lo largo del presente informe, inclusive del informe correspondiente al Periodo 4, el Periodo 5 comprende la ejecución del 01/01/2023 al 31/03/2023 (Periodo 5), por lo que, de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.2.5 del Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades Del Sector público y Otras Formas Organizativas No Financieras Que Administren Recursos Públicos, corresponde a esta Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable, actualizar la programación del PDS aprobado mediante Resolución Jefatural N° 020-2023-ONP/JF de fecha 13 de febrero del 2023, para lo cual, se anexa a la presente, el formato de ejecución, que incluye la actualización correspondiente a la programación.



EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

ENTIDAD: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 PERIODO: 5  
 MONEDA: SOLES

Código de cuenta	Descripción de cuenta contable	Indicios de error (Comunicado N° 003-2021-EF/S1.01)	Posible errores	Tipo de importe	Total Programación Inicial	Total Programación Actualizado	Fecha Fin	2022				2023		Total Ejecución acumulada	Diferencia en Programación	Saldo por Ejecutar
								T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2			
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Reclasificación de pasivos	Registrado	5,898.42	4,224.96	30/09/2022			4,224.96	4,224.96			4,224.96	1,673.46	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	3,698.66	0.00	31/03/2023							0.00	3,698.66	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	189,252.54	0.00	31/03/2023							0.00	189,252.54	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	8,736.58	0.00	31/03/2023							0.00	8,736.58	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	189,252.54	0.00	31/03/2023							0.00	189,252.54	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	8,736.58	0.00	31/03/2023							0.00	8,736.58	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	310,422.49	0.00	31/03/2023							0.00	310,422.49	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	34,051.69	0.00	31/03/2023							0.00	34,051.69	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,992,979.59	0.00	31/03/2023							0.00	1,992,979.59	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	3,047,699.52	0.00	31/03/2023							0.00	3,047,699.52	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	210,000.00	0.00	00/01/1900							0.00	210,000.00	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	210,000.00	0.00	00/01/1900							0.00	210,000.00	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	210,000.00	0.00	00/01/1900							0.00	210,000.00	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Subvaluación de pasivos	Registrado	6,941,063.00	0.00	31/12/2022				0.00	0.00		0.00	6,941,063.00	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Subvaluación de pasivos	Registrado	420,547.14	0.00	31/12/2022				0.00	0.00		0.00	420,547.14	0.00
2401.03	Provisiones por Sentencias Judiciales	Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Subvaluación de pasivos	Registrado	420,547.14	420,547.14	31/12/2022				420,547.14	420,547.14		420,547.14	0.00	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	13,866.31	0.00	31/03/2023							0.00	13,866.31	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,093,671.22	0.00	31/03/2023							0.00	1,093,671.22	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	28,989.91	0.00	31/03/2023							0.00	28,989.91	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,093,671.22	0.00	31/03/2023							0.00	1,093,671.22	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	28,989.91	0.00	31/03/2023							0.00	28,989.91	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	2,139.21	0.00	31/03/2023							0.00	2,139.21	0.00



EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

ENTIDAD: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 PERIODO: 5  
 MONEDA: SOLES

Código de cuenta	Descripción de cuenta contable	Indicios de error (Comunicado N° 003-2021-EF/51.01)	Posible errores	Tipo de importe	Total Programación Inicial	Total Programación Actualizado	Fecha Fin	2022				2023		Total Ejecución acumulada (A)	Diferencia en Programación (A-B)	Saldo por Ejecutar (B+A)
								T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2			
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	96,967.15	0.00	31/03/2023							0.00	96,967.15	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de pasivos	Registrado	5.34	5.34	31/12/2022					5.34	5.34	5.34	0.00	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	2,531.31	0.00	31/03/2023							0.00	2,531.31	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	110,622.81	0.00	31/03/2023							0.00	110,622.81	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	110,622.81	0.00	31/03/2023							0.00	110,622.81	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,560.93	0.00	31/03/2023							0.00	1,560.93	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	49,218.49	0.00	31/03/2023							0.00	49,218.49	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	97,493.62	0.00	31/03/2023							0.00	97,493.62	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	18,712.68	0.00	31/03/2023							0.00	18,712.68	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	90,775.76	0.00	31/03/2023							0.00	90,775.76	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	397,168.11	0.00	31/03/2023							0.00	397,168.11	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	90,775.76	0.00	31/03/2023							0.00	90,775.76	0.00
1201.99	Cuentas Por Cobrar De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,049,275,598.37	0.00	30/06/2023							0.00	1,049,275,598.37	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	15,973,513.18	0.00	31/03/2023							0.00	15,973,513.18	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos (Cuenta por cobrar pensiones denegadas)	Registrado	44,308.80	0.00	00/01/1900							0.00	44,308.80	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos (Cuenta por cobrar pensiones irregulares)	Registrado	8,031,476.67	0.00	00/01/1900							0.00	8,031,476.67	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	294,112.77	0.00	31/03/2023							0.00	294,112.77	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos (Cuenta por cobrar otros pagos indebidos)	Registrado	8,504,438.20	0.00	00/01/1900							0.00	8,504,438.20	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos	Registrado	67,332.11	67,332.11	30/06/2022		67,332.11	67,332.11				67,332.11	0.00	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,452,163,546.38	0.00	30/06/2023							0.00	1,452,163,546.38	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	87,719,548.89	0.00	31/03/2023							0.00	87,719,548.89	0.00

EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

ENTIDAD: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 PERIODO: 5  
 MONEDA: SOLES

Código de cuenta	Descripción de cuenta contable	Indicios de error (Comunicado N° 003-2021-EF/51.01)	Posible errores	Tipo de importe	Total Programación Inicial	Total Programación Actualizado	Fecha Fin	2022				2023		Total Ejecución acumulada (A)	Diferencia en Programación (A - B)	Saldo por Ejecutar (B - A)
								T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2			
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	90,797,185.66	0.00	31/03/2023							0.00	90,797,185.66	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	25,060,582.31	0.00	31/03/2023							0.00	25,060,582.31	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	33,450,971.34	0.00	31/03/2023							0.00	33,450,971.34	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	160,537,569.80	0.00	31/03/2023							0.00	160,537,569.80	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	60,259.40	60,259.40	30/06/2023					0.00	60,259.40	0.00	0.00	60,259.40
2102.02	Pensiones Por Pagar	Documentación soporte sobre la existencia de pasivos	Sobrestimación de pasivos	Registrado	175,003.94	175,003.94	30/09/2022			175,003.94	175,003.94			175,003.94	0.00	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobrestimación de pasivos	Registrado	2,194.49	0.00	30/09/2022			0.00	0.00			0.00	2,194.49	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobrestimación de pasivos	Registrado	246.10	80.50	30/06/2022		80.50	80.50				80.50	165.60	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	21,212.58	0.00	31/03/2023							0.00	21,212.58	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos (Cuentas por cobrar irregulares)	Sobrestimación de activos (Cuentas por cobrar irregulares)	Registrado	36,678.76	0.00	00/01/1900							0.00	36,678.76	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobrestimación de activos	Registrado	128.25	128.25	30/06/2022		128.25	128.25				128.25	0.00	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	250,938.42	0.00	31/03/2023							0.00	250,938.42	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	44,448.72	0.00	31/03/2023							0.00	44,448.72	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	250,938.42	0.00	31/03/2023							0.00	250,938.42	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	44,448.72	0.00	31/03/2023							0.00	44,448.72	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	1,389.78	0.00	31/03/2023							0.00	1,389.78	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	29,283.74	0.00	31/03/2023							0.00	29,283.74	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	29,283.74	0.00	31/03/2023							0.00	29,283.74	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	58,257.72	0.00	31/03/2023							0.00	58,257.72	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	58,257.72	0.00	31/03/2023							0.00	58,257.72	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	1,932.14	0.00	31/03/2023							0.00	1,932.14	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	39,008.60	0.00	31/03/2023							0.00	39,008.60	0.00

**EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

ENTIDAD: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 PERIODO: 5  
 MONEDA: SOLES

Código de cuenta	Descripción de cuenta contable	Indicios de error (Comunicado N° 003-2021-EF/51.01)	Posible errores	Tipo de importe	Total Programación Inicial	Total Programación Actualizado	Fecha Fin	2022				2023		Total Ejecución acumulada (A1.01)	Diferencia en Programación (A1.02)	Saldo por Ejecutar (A1.03)	
								T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2				
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	39,008.60	0.00	31/03/2023							0.00	39,008.60	0.00	
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subvaluación de activos	Estimado	23,313.68	0.00	30/09/2022			0.00	0.00			0.00	23,313.68	0.00	
1201.99	Cuentas Por Cobrar De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	18,099.05	18,099.05	30/06/2023		6,600.00	6,600.00	6,028.00	6,028.00		0.00	5,471.05	12,628.00	0.00
1209.01	Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	18,099.05	18,099.05	30/06/2023		6,600.00	6,600.00	6,028.00	6,028.00		0.00	5,471.05	12,628.00	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subvaluación de pasivos	Estimado	23,313.68	0.00	30/09/2022			0.00	0.00			0.00	23,313.68	0.00	
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	27,500.20	0.00	31/03/2023								0.00	27,500.20	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	27,500.20	0.00	31/03/2023								0.00	27,500.20	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	3,161.68	0.00	31/03/2023								0.00	3,161.68	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	3,161.68	0.00	31/03/2023								0.00	3,161.68	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobrestimación de activos	Registrado	2,111.00	1,294.00	30/06/2022		1,294.00	1,294.00					1,294.00	817.00	0.00
2302.01	Deuda Interna-Directas a Largo Plazo	0	Subvaluación de pasivos	Estimado	2,515,125.00	0.00	00/01/1900								0.00	2,515,125.00	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	61,659.08	0.00	31/03/2023								0.00	61,659.08	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	61,659.08	0.00	31/03/2023								0.00	61,659.08	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subvaluación de pasivos	Estimado	20,418.84	0.00	30/06/2022								0.00	20,418.84	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	10,566.02	0.00	31/03/2023								0.00	10,566.02	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	10,566.02	0.00	31/03/2023								0.00	10,566.02	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	1,123.66	0.00	31/03/2023								0.00	1,123.66	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	8,637.42	0.00	31/03/2023								0.00	8,637.42	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	8,637.42	0.00	31/03/2023								0.00	8,637.42	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	137,966.42	0.00	31/03/2023								0.00	137,966.42	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos (Cuenta por cobrar irregulares)	Registrado	196,118.92	0.00	00/01/1900								0.00	196,118.92	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobrestimación de activos	Registrado	1,506,675.70	0.00	31/03/2023								0.00	1,506,675.70	0.00

**EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

ENTIDAD: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 PERIODO: 5  
 MONEDA: SOLES

Código de cuenta	Descripción de cuenta contable	Indicios de error (Comunicado N° 003-2021-EF/51.01)	Posible errores	Tipo de importe	Total Programación Inicial	Total Programación Actualizado	Fecha Fin	2022				2023		Total Ejecución acumulada (A)	Diferencia en Programación (A - B)	Saldo por Ejecutar (B - A)
								T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2			
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	79,955.76	0.00	31/03/2023							0.00	79,955.76	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	157,031.36	0.00	31/03/2023							0.00	157,031.36	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,506,675.70	0.00	31/03/2023							0.00	1,506,675.70	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	79,955.76	0.00	31/03/2023							0.00	79,955.76	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	157,031.36	0.00	31/03/2023							0.00	157,031.36	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	2,540.17	0.00	31/03/2023							0.00	2,540.17	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	2,540.17	0.00	31/03/2023							0.00	2,540.17	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	105,235.15	0.00	31/03/2023							0.00	105,235.15	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	105,235.15	0.00	31/03/2023							0.00	105,235.15	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	2,092.60	0.00	31/03/2023							0.00	2,092.60	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	23,956.30	0.00	31/03/2023							0.00	23,956.30	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	23,956.30	0.00	31/03/2023							0.00	23,956.30	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	14,803.71	0.00	31/03/2023							0.00	14,803.71	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	98,341.44	0.00	31/03/2023							0.00	98,341.44	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	98,341.44	0.00	31/03/2023							0.00	98,341.44	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,032.87	0.00	31/03/2023							0.00	1,032.87	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,032.87	0.00	31/03/2023							0.00	1,032.87	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	6,715.19	0.00	31/03/2023							0.00	6,715.19	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	6,715.19	0.00	31/03/2023							0.00	6,715.19	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	2,791.20	0.00	31/03/2023							0.00	2,791.20	0.00

EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

ENTIDAD: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 PERIODO: 5  
 MONEDA: SOLES

Código de cuenta	Descripción de cuenta contable	Indicios de error (Comunicado N° 003-2021-EF/51.01)	Posible errores	Tipo de importe	Total Programación Inicial	Total Programación Actualizado	Fecha Fin	2022				2023		Total Ejecución acumulada (A1)	Diferencia en Programación (A1 - A2)	Saldo por Ejecutar (A1 - A2)
								T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2			
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	23,391.16	0.00	31/03/2023							0.00	23,391.16	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	23,391.16	0.00	31/03/2023							0.00	23,391.16	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Sobreestimación de pasivos	Registrado	640.00	640.00	30/06/2022		640.00	640.00				640.00	0.00	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subvaluación de activos	Estimado	23,313.68	0.00	30/06/2022		0.00					0.00	23,313.68	0.00
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Subvaluación de pasivos	Estimado	1,794,892.35	0.00	00/01/1900							0.00	1,794,892.35	0.00
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Subvaluación de pasivos	Registrado	245,459.91	0.00	30/06/2022		0.00					0.00	245,459.91	0.00
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	Análisis detallados que respalden los saldos de pasivos	Sobreestimación de pasivos	Registrado	31,762,429.07	0.00	00/01/1900							0.00	31,762,429.07	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	108,156.08	0.00	31/03/2023							0.00	108,156.08	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos (Cuenta por cobrar indebidos)	Registrado	13,284.87	0.00	00/01/1900							0.00	13,284.87	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	274,365.55	0.00	31/03/2023							0.00	274,365.55	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,438.25	0.00	31/03/2023							0.00	1,438.25	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	6,486.32	0.00	31/03/2023							0.00	6,486.32	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	274,365.55	0.00	31/03/2023							0.00	274,365.55	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	1,438.25	0.00	31/03/2023							0.00	1,438.25	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	3,808.57	0.00	31/03/2023							0.00	3,808.57	0.00
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Reclasificación de activos	Registrado	5,071.37	0.00	30/06/2022							0.00	5,071.37	0.00
1202.9802	Otras Cuentas Por Cobrar	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	146,349.87	0.00	31/03/2023							0.00	146,349.87	0.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	677,743.75	0.00	31/03/2023							0.00	677,743.75	0.00
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	677,743.75	0.00	31/03/2023							0.00	677,743.75	0.00
1202.980226	Cuentas por cobrar por cobertura supletoria	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos	Registrado	0.00	2,362,266.73	31/03/2023					2,362,266.73	2,362,266.73	2,362,266.73	-2,362,266.73	0.00
1202.992	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subestimación de activos	Estimado	0.00	2,362,266.73	31/03/2023					2,362,266.73	2,362,266.73	2,362,266.73	-2,362,266.73	0.00
1209.021	Cuentas Por Cobrar Diversas	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subestimación de activos	Estimado	0.00	2,362,266.73	31/03/2023					2,362,266.73	2,362,266.73	2,362,266.73	-2,362,266.73	0.00
12029802	Otras cuentas por cobrar diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	0.00	69,505.56	31/03/2023					69,505.56	69,505.56	69,505.56	-69,505.56	0.00

**EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

ENTIDAD: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP  
 PERIODO: 5  
 MONEDA: SOLES

Código de cuenta	Descripción de cuenta contable	Indicios de error (Comunicado N° 003-2021-EF/S1.01)	Posible errores	Tipo de importe	Total Programación Inicial	Total Programación Actualizado	Fecha Fin	2022				2023		Total Ejecución acumulada	Diferencia en Programación (+/-)	Saldo por Ejecutar (+/-)						
								T-1	T-2	T-3	T-4	T-1	T-2									
12029802	Otras cuentas por cobrar diversas	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado		213,503.32	31/03/2023						213,503.32	213,503.32		213,503.32	-213,503.32	0.00				
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado		213,503.32	31/03/2023						213,503.32	213,503.32		213,503.32	-213,503.32	0.00				
1209.02	Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Subestimación de activos	Registrado		213,503.32	31/03/2023						213,503.32	213,503.32		213,503.32	-213,503.32	0.00				
2103.990901	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subestimación de pasivos	Estimado		151,103.32	31/03/2023						151,103.32	151,103.32		151,103.32	-151,103.32	0.00				
2103.990901	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subestimación de pasivos	Estimado		62,400.00	31/03/2023						62,400.00	62,400.00		62,400.00	-62,400.00	0.00				
2103990901	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subestimación de pasivos	Registrado		4.09	31/03/2023						4.09	4.09		4.09	-4.09	0.00				
2401.0314	Previsionales - ONP	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de pasivos	Registrado		155,124,400.74	30/06/2023						155,124,400.74	53,161,014.16	101,963,386.58	53,161,014.16	-155,124,400.74	101,963,386.58				
2102.9901	Otras Remuneraciones, Pensiones Beneficios Corto plazo	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subvaluación de pasivos	Estimado	97,813,015.00	97,813,015.00	31/12/2022									97,813,015.00	0.00	0.00				
1205.9709	Servicios y Otros contratados por anticipado	> Análisis detallados que respalden los saldos de activos > Criterios que respalden el reconocimiento de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	18,425.12	18,425.12	31/12/2022							18,425.12	18,425.12		18,425.12	0.00	0.00			
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subestimación de Pasivos	Estimado	18,425.12	18,425.12	31/12/2022							18,425.12	18,425.12		18,425.12	0.00	0.00			
2103990901	Otros	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Subestimación de Pasivos	Registrado	0.00	2,064,622.35	30/06/2023							2,064,622.35	760,970.38	1,303,651.97	760,970.38	-2,064,622.35	1,303,651.97			
2103990901	Otros	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de Pasivos	Registrado	0.00	1,413,549.07	31/03/2023							1,413,549.07	1,413,549.07		1,413,549.07	-1,413,549.07	0.00			
12029802	Otras Cuentas Por Cobrar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos	Registrado	0.00	12,420.59	31/03/2023							12,420.59	12,420.59		12,420.59	-12,420.59	0.00			
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos	Registrado	0.00	511.00	31/03/2023							511.00	511.00		511.00	-511.00	0.00			
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos	Registrado	0.00	511.00	31/03/2023							511.00	511.00		511.00	-511.00	0.00			
2103.99	Otras cuentas por pagar	Conciliación entre la información registrada en cuentas de pasivo y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos	Estimado	35,911,873.21	35,911,873.21	31/12/2022							35,911,873.21	35,911,873.21		35,911,873.21	0.00	0.00			
1202.980202	Cuentas por cobrar diversas	Conciliación entre la información registrada en cuentas de activos y la proporcionada por otras dependencias y/o terceros	Sobreestimación de activos	Registrado	241,346.76	241,346.76	31/03/2023							241,346.76	241,346.76		241,346.76	0.00	0.00			
120299	Cuentas por cobrar diversas De Dudosa Recuperación	Análisis detallados que respalden los saldos de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	93,448,647.73	0.00	30/06/2023										0.00	93,448,647.73	0.00			
1209.01	Estimación de cobranza dudosa	Análisis detallados que respalden los saldos de activos	Sobreestimación de activos	Registrado	93,448,647.73	0.00	30/06/2023										0.00	93,448,647.73	0.00			
					<b>3,326,884,686.49</b>	<b>306,093,295.23</b>		<b>6,325.85</b>	<b>6,325.85</b>	<b>360,805.19</b>	<b>360,805.19</b>	<b>2,192,383.58</b>	<b>2,192,383.58</b>	<b>134,182,290.93</b>	<b>134,182,290.93</b>	<b>168,612,823.63</b>	<b>65,345,785.08</b>	<b>104,005,704.60</b>	<b>0.00</b>	<b>202,087,590.63</b>	<b>3,020,791,391.26</b>	<b>104,005,704.60</b>